

## **Aviso de Privacidad Integral de las minutas de trabajo la Jefatura de Seguimiento a la Inversión del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**

En cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Cozumel Quintana Roo a través de la Jefatura de Seguimiento a la Inversión, y del Reglamento Orgánico de la administración Pública del Municipio de Cozumel, Quintana Roo; el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, a través de la Jefatura de Seguimiento a la Inversión, en su calidad de sujeto obligado, por el cual recaba y ejerce el tratamiento de los datos personales, por lo que emite el siguiente:

### **Aviso de privacidad**

La Jefatura de Seguimiento a la Inversión, el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, con domicilio en la calle 13 sur S/N entre Ave. Rafael E. Melgar y calle Gonzalo Guerrero, de la Col. Andrés Quintana Roo, C.P. 77664 de la Isla de Cozumel, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que se le proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del Reglamento Orgánico de la administración Pública del Municipio de Cozumel, Quintana Roo y demás normatividades que resulten aplicables.

### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se nos proporcionen en la minuta de trabajo, serán utilizados con el fin de responsabilizarse y respetar los puntos de acuerdo en la realización de las líneas de acción que se emplearán en la Matriz de indicadores para resultados (MIR). En esta minuta firman los responsables de entregar sus reportes trimestrales en cada una de las dependencias del Ayuntamiento de Cozumel Quintana Roo, para establecer y dar certeza del seguimiento correcto y oportuno a los acuerdos previamente establecidos.

Para las finalidades antes mencionadas se recaban los siguientes datos personales en cada una de las minutas del responsable de cada una de las dependencias, solicitando la siguiente información:

- Nombre
- Cargo y
- Firma

En ningún caso se recabarán datos personales sensibles.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales:**

La jefatura de Seguimiento a la Inversión maneja los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 1, 3 fracción II y 27 y 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28 Y 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del Reglamento Orgánico de la administración Pública del Municipio de Cozumel en su artículo 14, inciso "C", fracción II, artículo 15 fracción I, III, VIII Y IX.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que la jefatura de Seguimiento a la Inversión no realizará transferencias adicionales de los datos personales, a excepción de aquellas que sean de obligatoriedad para la atención de requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundamentados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) solicitándolo directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Cozumel, con domicilio en la Calle 10ª Av. entre Primera y Juárez, local No. 18, Altos de Plaza del Sol, Colonia Centro, C.P. 77600, Ciudad Cozumel, Quintana Roo o a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico [transparencia@cozumel.gob.mx](mailto:transparencia@cozumel.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede presentarse a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (987) 872-6100.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

Si dado el caso de existir algún cambio en este aviso de privacidad, se le hará de conocimiento en la página oficial del Ayuntamiento de Cozumel <https://cozumel.gob.mx/> en el apartado de avisos de privacidad y/o en la Jefatura de Seguimiento a la Inversión del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.